FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT 860037013-6
Dirección CALLE 25 # 24ª-16 BARRIO MANGA OFICINA 1108 ,EDIFICIO TWINS BAY 1ª ETAPA, Cartagena, Colombia

071F1507446

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Nombre	NIT	Teléfono	Contacto
DISTRIBUIDORA WELLDONE SAS	900502593-5		DISTRIBUIDORA WELLDONE SAS

Dirección	Ciudad	Correo Electrónico
CLL 57 # 34-21	Barranquilla, Colombia	gerenciacomercial@diswelldone.com

DATOS DE LA FACTURA

Fecha Factura	Fecha Vencimiento	Fecha Validación DIAN	Forma De Pago	Medio De Pago
23.11.2023 00:00:00		24.11.2023 04:18:11-05:00	Contado	Transferencia Débito Interbancario

DETALLE DE LA FACTURA

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	UNITARIO	DESCUENTOS/CARGOS		IMPUESTO		TOTAL
						%	VALOR	%	VALOR	
1		POLIZA CUMPLIMIENTO 1050119 ANEXO 0, CERTIFICADO 40191747	1	94	56.836			IVA 19,00	10.799	56.836

Total Linea Detalles: 1

OBSERVACIONES DE LA FACTURA

Esta factura causará intereses de mora a la tasa máxima permitida a partir de su fecha de vencimiento, Art. 884 del Código de Comercio.

SUBTOTAL	56.836
IVA 19,00%	10.799
TOTAL OPERACIÓN COP	**67.635**
TOTAL A PAGAR CLIENTE COP	**67.635**

Facturación Electrónica, según resolución de la DIAN No 18764056435655 con vigencia del 2023-09-20 al 2025-03-20 . Numeración habilitada del 071F1500001 al 071F3000000
ACTIVIDAD ECONÓMICA 6511.
RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA.
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCIÓN No. 012220 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2022
AGENTE RETENEDOR DE IVA SEGÚN ESTATUTO TRIBUTARIO ARTICULO 437-2 NUMERAL 2
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES ICA BOGOTÁ SEGÚN RESOLUCIÓN No. DDI-010761 DEL 30 DE MARZO DE 2016.
A LAS PRIMAS DE SEGUROS NO SE LES PRACTICA RETENCIÓN SEGÚN ART. 17 DECRETO 2509 DE 1985.
CUFE: 7a1245e126f980ee8dd4895def01e0f9ca8597fb009af5e6f2988381a292772a86eebb41029768ce78d7e628e625d0ed
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA